MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRA, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y/O MEJORAS LOCATIVAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS BIENES INMUEBLES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA - POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

LOTE 1: MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRA, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN / Y/O MEJORAS LOCATIVAS A COLEGIOS/ CENTRO RELIGIOSO, MAUSOLEOS, PANTEONES, Y OFICINAS NIVEL CENTRAL. El presente Informe Final consolida exclusivamente la ejecución del frente NUSEFA soledad (subfrentes baños, bloque de aulas y sala de profesores), en el marco del Contrato PN DIBIE No. 08-6-10033-25 — Lote 1.

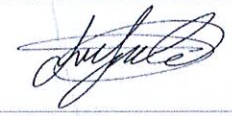
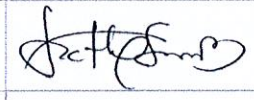
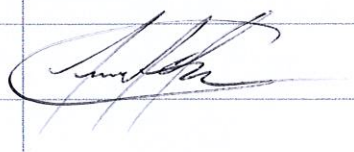
SOLEDAD

2026

CONTROL DE IDENTIFICACIÓN, REVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

NOMBRE DE DOCUMENTO: Informe Final NUSEFA Soledad – (Baños – Bloque de aulas – sala de profesores)

FECHA: JULIO 2026

ELABORACIÓN	Responsable de la Elaboración	**Nombre:**	**ARQ. JUAN FERNANDO MORENO** Residente de obra Bogotá
		Firma:	
REVISIÓN	Responsable de revisión	**Nombre:**	**ARQ. ESP. MS. ADRIANA RINCON MARTINEZ** Residente Administrativa
		Firma:	
APROBACIÓN	Responsable de Revisión	**Nombre:**	**ARQ. OSCAR JAVIER RODRÍGUEZ URIBE** Director de Obra
		Firma:	
APROBACIÓN	Responsable de Revisión	**Nombre:**	**NATHALY JAIMES BARBOSA** Representante Consorcio OMEGA 2025
		Firma:	
		Fecha:	15 julio de 2026
REVISIÓN INTERVENTORÍA	Director Interventoría Lote 1	**Nombre:**	**ARQ. ESP. EDWIN ARTURO GALINDO MORENO –** Director de Interventoría Lote 1 – Universidad Nacional de Colombia
		Firma:	
VERIFICACIÓN SUPERVISIÓN	Supervisión interventoría	**Nombre:**	**ASD Pablo Ernesto Gutiérrez Bohórquez**
		Firma:	

VERIFICACIÓN SUPERVISIÓN	Supervisión interventoría	**Nombre:**	**MY. Mario Roberto Ayala García**
		Firma:	

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 5
1.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA 5
1.2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 6
2. INTRODUCCIÓN 7
3. OBJETO DEL CONTRATO 8
4. ALCANCE DEL PROYECTO 8
5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 9
5.1. SUBFRENTES - BAÑOS 9
5.1.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ANTES – DURANTE Y DESPUÉS 10
5.2. SUBFRENTES – BLOQUE AULAS 16
5.2.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ANTES – DURANTE – DESPUÉS 18
5.3. SUBFRENTES – SALA DE PROFESORES 27
5.3.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ANTES – DURANTE – DESPUÉS 29
5.4. OFERTA TÉCNICA ADICIONAL 40
6. CONTROL DE CALIDAD 40
7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 41
8. GESTIÓN AMBIENTAL 42
9. AVANCE FÍSICO 43
10. EJECUCIÓN FINANCIERA 43
11. BALANCE CONTRACTUAL 44
11.1. BAÑOS 44
11.2. BLOQUE AULAS 45
11.3. SALA DE PROFESORES 47
12. CONCLUSIONES 48
13. ANEXOS DEL INFORME FINAL — FRENTE NUSEFA SOLEDAD 49

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	**CONSORCIO OMEGA 2025**
NIT:	901.987.827-8
DIRECCIÓN:	CR 33 49 35 EDIFICIO C.C. CABECERA ETAPA II
TELÉFONO:	318-5175632
CORREO ELECTRÓNICO:	consorciomega2025@gmail.com
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO CONTRATISTA No:	PN DIBIE 08-6-10033-25
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRA, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y/O MEJORAS LOCATIVAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS BIENES INMUEBLES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA – POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE
ENTIDAD CONTRATANTE:	POLICÍA NACIONAL
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL	3 MESES
VALOR DEL CONTRATO:	$ 4.199.012.000,00
FECHA DE INICIO:	09 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	22 de diciembre de 2025
PRÓRROGA No. 1:	45 días
FECHA DE TERMINACIÓN No. 2:	22 de abril de 2026
PRÓRROGA No. 2:	33 días
FECHA DE TERMINACIÓN No. 3:	25 de mayo de 2026
PRÓRROGA No. 3:	30 días (Oficios MANTUN2025-DIBIE-0284 y 0299)
FECHA DE TERMINACIÓN No. 4:	25 de junio de 2026
PRÓRROGA No. 4:	20 días (Modificatorio No. 2 — Oficio MANTUN2025-DIBIE-0346)

DATOS DEL CONTRATISTA	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	15 de julio de 2026
INTERVENTORÍA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE INGENIERÍA

1.2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DATOS DE LA INTERVENTORÍA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE INGENIERÍA**
NIT:	899.999.063-3
DIRECCIÓN:	Cra. 30 No. 45-03, Ciudad Universitaria, Bogotá D.C.
TELÉFONO:	(601) 316 5000
CORREO ELECTRÓNICO:	int.un.mant.dibie2025@gmail.com
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	PN DIBIE No. 08-5-16049-25
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PN DIBIE No. 08-6-10033-25 — LOTE 1
ENTIDAD CONTRATANTE:	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – DIBIE
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	3 MESES (inicial)
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.250.100.500,00
FECHA DE INICIO:	09 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	29 de diciembre de 2025
PRÓRROGA 1:	120 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN No. 2:	29 de mayo de 2026
PRÓRROGA 2:	92 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN No. 3:	29 de agosto de 2026

DATOS DE LA INTERVENTORÍA	
EQUIPO DE INTERVENTORÍA	
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA – LOTE 1:	Arq. Esp. Edwin Arturo Galindo Moreno
DECANA:	Sonia Esperanza Monroy Varela
DIRECTOR DEL PROYECTO UNAL:	Carlos Orlando Robles Roa
RESIDENTE NUSEFA SOLEDAD:	Arq. Hinder de Jesús Lara Maldonado
SUPERVISIÓN DIBIE	Mayor MARIO ROBERTO AYALA GARCÍA ADS06 PABLO ERNESTO GUTIÉRREZ BOHÓRQUEZ
JEFE GRUPO INFRAESTRUCTURA:	MY Mario Roberto Ayala García
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	ASD Pablo Ernesto Gutiérrez Bohórquez
ORDENADOR DEL GASTO	BG Claudia Susana Blanco Romero

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar el balance técnico, administrativo, financiero y contractual correspondiente a la ejecución del Contrato PN DIBIE 08-6-10033-25, cuyo objeto consistió en el “MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRA, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y/O MEJORAS LOCATIVAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS BIENES INMUEBLES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA - POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE:

LOTE 1: "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRA, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y/O MEJORAS LOCATIVAS A COLEGIOS, CENTRO RELIGIOSO, MAUSOLEOS, PANTEONES Y OFICINAS NIVEL CENTRAL". El presente Informe Final consolida exclusivamente la ejecución del frente NUSEFA Soledad (subfrentes Baños – Bloque Aulas – Sala de profesores), en el marco del Contrato PN DIBIE No. 08-6-10033-25 — Lote 1, con el propósito de servir como soporte para el proceso de liquidación del contrato.

En este documento se consolida la información relacionada con las actividades ejecutadas, el cumplimiento del alcance contractual, el comportamiento financiero, las modificaciones contractuales, el estado de las obligaciones del contratista y las condiciones finales en las que se entregó el proyecto.

3. OBJETO DEL CONTRATO

LOTE 1: "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRA, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y/O MEJORAS LOCATIVAS A COLEGIOS, CENTRO RELIGIOSO, MAUSOLEOS, PANTEONES Y OFICINAS NIVEL CENTRAL". El presente Informe Final consolida exclusivamente la ejecución del frente NUSEFA Soledad (subfrentes Baños – Aulas – Sala de profesores), en el marco del Contrato PN DIBIE No. 08-6-10033-25 — Lote 1.

4. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del contrato comprendió la ejecución del mantenimiento integral preventivo y correctivo, la adecuación, remodelación y la realización de mejoras locativas en la infraestructura física de los bienes inmuebles administrados por la Dirección de Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional, correspondientes al Lote 1: Colegios, Centro Religioso, Mausoleos, Panteones y Oficinas de Nivel Central, bajo la modalidad de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste.

Las actividades contempladas estuvieron orientadas a conservar, recuperar y mejorar las condiciones de funcionalidad, seguridad, habitabilidad y operación de las edificaciones intervenidas, mediante la ejecución de obras civiles y complementarias, de conformidad con las necesidades identificadas en cada frente de trabajo y con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos contractuales.

El alcance incluyó, entre otras, actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de elementos constructivos, adecuaciones arquitectónicas, remodelaciones, reparaciones locativas, reposición y mejoramiento de acabados, intervenciones en cubiertas, pisos, muros, cielos rasos, carpintería metálica y en madera, pintura, impermeabilización, redes hidrosanitarias, redes eléctricas, obras exteriores y demás actividades complementarias requeridas para garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura.

Así mismo, comprendió el suministro de materiales, equipos, herramientas, mano de obra calificada, transporte, ensayos y controles de calidad cuando fueron requeridos, la implementación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA), la adecuada gestión y disposición final de los residuos generados durante la ejecución de las obras, así como todas las actividades administrativas, técnicas y operativas necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, en observancia de la normatividad vigente y

de las obligaciones establecidas en el contrato. Las intervenciones fueron ejecutadas de acuerdo con las cantidades de obra efectivamente requeridas y autorizadas por la Entidad y la Interventoría, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, los tiempos de ejecución, las especificaciones técnicas y los principios de eficiencia, economía y responsabilidad en la administración de los recursos públicos.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

5.1. SUBFRENTES - BAÑOS

En desarrollo del contrato se ejecutaron las actividades en el Núcleo de Servicios para la Familia — NUSEFA Soledad, bajo la administración de la Dirección de Bienestar Social y Familia (DIBIE) de la Policía Nacional, las actividades ejecutadas en el subfrentes de baños estuvieron orientadas a la recuperación integral de las condiciones funcionales, sanitarias y estéticas de las unidades sanitarias, mediante la intervención de los elementos constructivos, redes hidrosanitarias, cubiertas, acabados y accesorios, garantizando espacios seguros, higiénicos y acordes con las especificaciones técnicas del proyecto.

- **Actividades Preliminares**

Se realizaron las labores de alistamiento del área de intervención, incluyendo cerramiento y señalización de las zonas de trabajo, protección de elementos existentes, desmonte de aparatos sanitarios y accesorios, retiro de enchapes, pisos y acabados deteriorados, demolición de elementos que impedían la ejecución de las obras, limpieza inicial y disposición de los residuos de construcción y demolición conforme a la normatividad vigente.

- **Mantenimiento de Redes Hidrosanitarias**

Se efectuó la revisión, reparación y reposición de las redes de abastecimiento y evacuación de aguas, incluyendo tuberías, accesorios, válvulas, sifones y conexiones que presentaban deterioro o pérdida de funcionalidad. Así mismo, se realizaron pruebas de funcionamiento para verificar la correcta operación del sistema y la ausencia de fugas.

- **Mantenimiento de Muros, Pañetes y Acabados**

Se ejecutó la reparación de muros mediante resanes, reposición de pañetes y nivelación de superficies deterioradas. Posteriormente se aplicaron estucos, selladores y pinturas tipo vinilo en las áreas definidas, obteniendo acabados uniformes, resistentes a la humedad y de fácil mantenimiento.

- **Instalación de Enchapes**

Se realizó el suministro e instalación de enchapes cerámicos en pisos y muros, incluyendo el alistamiento de las superficies, aplicación de pegante especializado, instalación de las piezas, emboquillado y limpieza final, garantizando una adecuada alineación, nivelación y adherencia.

- **Instalación de Aparatos Sanitarios y Accesorios**

Se realizó el suministro e instalación de aparatos sanitarios, lavamanos, griferías, válvulas, divisiones sanitarias y espejo, verificando su correcto funcionamiento y hermeticidad.

- **Mantenimiento de Redes Eléctricas**

Se efectuó la adecuación de las instalaciones eléctricas necesarias para el funcionamiento de los baños, incluyendo la reposición de luminarias, interruptores, tomacorrientes y cableado donde fue requerido, garantizando el cumplimiento de las condiciones de seguridad eléctrica.

- **Mantenimiento de divisiones metálicas**

Se realizo la instalación de divisiones en acero inoxidable para el funcionamiento y privacidad de los baños, incluyendo la instalación de las divisiones en los orinal.

5.1.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ANTES – DURANTE Y DESPUÉS

ANTES	
	


CONSORCIO
OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8
2/12/2025 2:46:17 p. m.
NUSEFA SOLEDAD
#Baños preescolar


CONSORCIO
OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8
2/12/2025 2:44:22 p. m.
NUSEFA SOLEDAD
#Baños preescolar


CONSORCIO
OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8
2/12/2025 2:47:56 p. m.
NUSEFA SOLEDAD
#Baños preescolar


CONSORCIO
OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8
2/12/2025 2:49:26 p. m.
NUSEFA SOLEDAD
#Baños preescolar

DURANTE	
	
	

















DESPUÉS	
	
	





5.2. SUBFRENTES – BLOQUE AULAS

El mantenimiento de las aulas comprende la ejecución integral de actividades de recuperación, adecuación y mejoramiento de los diferentes elementos constructivos, arquitectónicos y de instalaciones que conforman estos espacios, de acuerdo con las condiciones de deterioro identificadas durante el diagnostico. Las actividades contemplan el mantenimiento de las redes hidrosanitarias, incluyendo la revisión, reparación, ajuste y/o reposición de tuberías, accesorios, aparatos y demás elementos que presenten deterioro, fugas o deficiencias en su funcionamiento; así como el mantenimiento de las redes eléctricas mediante la revisión, reparación y/o reposición de elementos, puntos eléctricos, tomacorrientes, interruptores, luminarias y accesorios requeridos para garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad.

De igual manera, se contempla el mantenimiento de las redes de voz y datos, realizando la revisión, adecuación, organización, reparación y/o reposición de los elementos que presenten deterioro o deficiencias. En los elementos arquitectónicos se ejecutará el mantenimiento de muros y mampostería, incluyendo la reparación de superficies deterioradas, desprendimientos, fisuras, perforaciones y demás afectaciones, complementado con actividades de mantenimiento de concretos, morteros y pañetes, mediante resanes, reparaciones y recuperación de las superficies que presenten desgaste o pérdida de material.

Los trabajos incluyen igualmente el mantenimiento de acabados de pintura, contemplando la preparación de superficies, limpieza, retiro de pintura deteriorada, resanes, aplicación de estuco cuando sea necesario y aplicación de pintura de acabado, garantizando uniformidad y adecuada terminación. En los pisos se realizará el mantenimiento y recuperación de los acabados existentes, incluyendo reparación y/o reposición de piezas deterioradas, tratamiento de juntas, boquillas y limpieza de las superficies intervenidas.

Así mismo, se contempla el mantenimiento de la carpintería metálica, incluyendo limpieza, ajuste, reparación, tratamiento de corrosión, aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado en los elementos que lo requieran. Se realizará también el mantenimiento de ventanas, mediante la revisión, ajuste, reparación y/o reposición de elementos deteriorados, incluyendo marcos, herrajes, sistemas de apertura y demás accesorios, garantizando su adecuado funcionamiento y condiciones de seguridad. Finalmente, se contempla el mantenimiento y/o reposición de espejos que presenten deterioro, fisuras, desprendimientos o pérdida de funcionalidad, verificando su correcta instalación y fijación.

Adicionalmente, el alcance comprende la ejecución de baños para niños de primaria y transición, incluyendo las actividades de adecuación y/o construcciones requeridas para garantizar su correcta funcionalidad, accesibilidad y seguridad. Esta intervención comprende la ejecución y adecuación de redes hidrosanitarias y eléctricas, construcción y/o adecuación de muros, morteros, pañetes y pisos, instalación de enchapes y acabados, suministro e instalación de aparatos sanitarios y accesorios, instalación de divisiones en acero inoxidable puerta y elementos de carpintería requeridos. El baño contó con condiciones adecuadas de circulación, maniobra, acceso, uso y seguridad, de acuerdo con los requerimientos técnicos y de accesibilidad aplicables al proyecto. Todas las actividades incluirán la mano de obra, herramientas, equipos, materiales y demás elementos necesarios para su correcta ejecución, así como la protección de las áreas existentes, retiro y disposición de residuos, limpieza general y puesta a punto de los espacios intervenidos, con el propósito de entregar las aulas y los baños en condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, accesibilidad, habitabilidad y presentación.

5.2.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ANTES – DURANTE – DESPUÉS

ANTES	
	
	


Tucan 30-67
Soledad 083002
Atlántico
Colombia
NUSEFA SOLEDAD
CONSORCIO OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8


Tucan 30-101
Soledad 083002
Atlántico
Colombia
NUSEFA SOLEDAD
CONSORCIO OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8


Tucan 30-101
Soledad 083002
Atlántico
Colombia
NUSEFA SOLEDAD
CONSORCIO OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8


Tucan 30-101
Soledad 083002
Atlántico
Colombia
NUSEFA SOLEDAD
CONSORCIO OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8


Tucan 30-101
Soledad 083002
Atlántico
Colombia
NUSEFA SOLEDAD
CONSORCIO OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8


Tucan 30-101
Soledad 083002
Atlántico
Colombia
NUSEFA SOLEDAD
CONSORCIO OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8


Tucan 30-101
Soledad 083002
Atlántico
Colombia
NUSEFA SOLEDAD
CONSORCIO OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8


Tucan 30-101
Soledad 083002
Atlántico
Colombia
NUSEFA SOLEDAD
CONSORCIO OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8

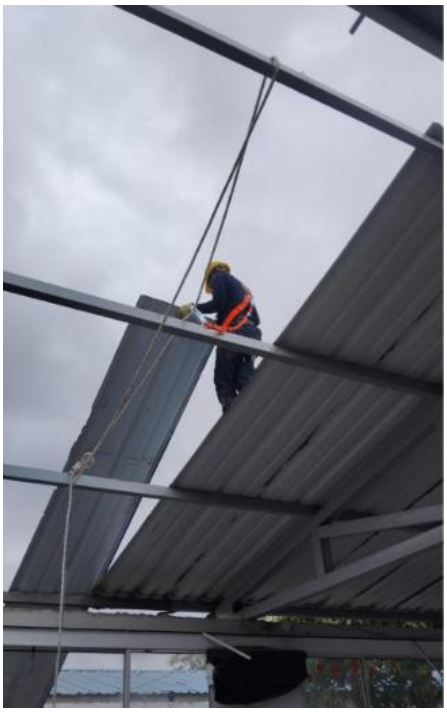

Tucan 30-101
Soledad 083002
Atlántico
Colombia
NUSEFA SOLEDAD
CONSORCIO OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8


Tucan 30-101
Soledad 083002
Atlántico
Colombia
NUSEFA SOLEDAD
CONSORCIO OMEGA 2025
NIT: 901.987.827-8

DURANTE



























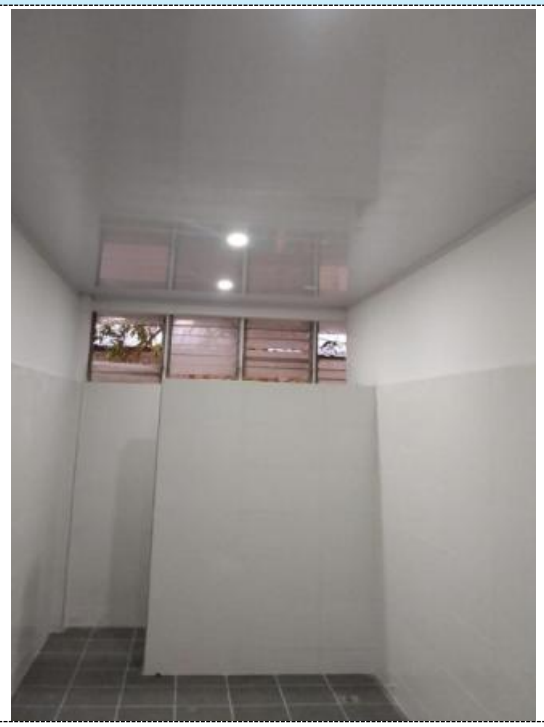
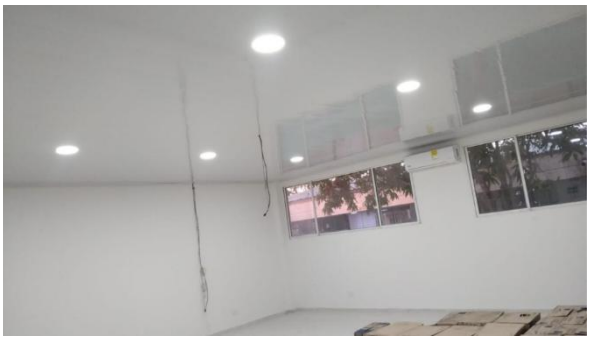


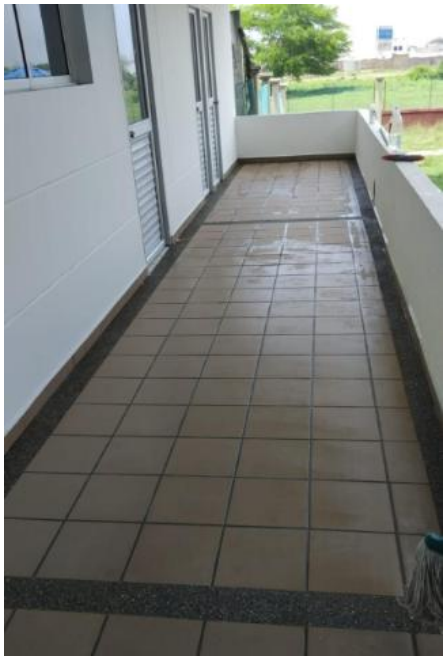








DESPUÉS	
	
	 





5.3. SUBFRENTES – SALA DE PROFESORES

El mantenimiento de las aulas comprende la ejecución integral de actividades de recuperación, adecuación y mejoramiento de los diferentes elementos constructivos, arquitectónicos y de instalaciones que conforman estos espacios, de acuerdo con las condiciones de deterioro identificadas durante el diagnostico. Las actividades contemplan el mantenimiento de las redes hidrosanitarias, incluyendo la revisión, reparación, ajuste y/o reposición de tuberías, accesorios, aparatos y demás elementos que presenten deterioro, fugas o deficiencias en su funcionamiento; así como el mantenimiento de las redes eléctricas mediante la revisión, reparación y/o reposición de elementos, puntos eléctricos, tomacorrientes, interruptores, luminarias y accesorios requeridos para garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad.

De igual manera, se contempla el mantenimiento de las redes de voz y datos, realizando la revisión, adecuación, organización, reparación y/o reposición de los elementos que presenten deterioro o deficiencias. En los elementos arquitectónicos se ejecutará el mantenimiento de muros y mampostería, incluyendo la reparación de superficies deterioradas, desprendimientos, fisuras, perforaciones y demás afectaciones, complementado con actividades de mantenimiento de concretos,

morteros y pañetes, mediante resanes, reparaciones y recuperación de las superficies que presenten desgaste o pérdida de material.

Los trabajos incluyen igualmente el mantenimiento de acabados de pintura, contemplando la preparación de superficies, limpieza, retiro de pintura deteriorada, resanes, aplicación de estuco cuando sea necesario y aplicación de pintura de acabado, garantizando uniformidad y adecuada terminación. En los pisos se realizará el mantenimiento y recuperación de los acabados existentes, incluyendo reparación y/o reposición de piezas deterioradas, tratamiento de juntas, boquillas y limpieza de las superficies intervenidas.

Así mismo, se contempla el mantenimiento de la carpintería metálica, incluyendo limpieza, ajuste, reparación, tratamiento de corrosión, aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado en los elementos que lo requieran. Se realizará también el mantenimiento de ventanas, mediante la revisión, ajuste, reparación y/o reposición de elementos deteriorados, incluyendo marcos, herrajes, sistemas de apertura y demás accesorios, garantizando su adecuado funcionamiento y condiciones de seguridad. Finalmente, se contempla el mantenimiento y/o reposición de espejos que presenten deterioro, fisuras, desprendimientos o pérdida de funcionalidad, verificando su correcta instalación y fijación.

Adicionalmente, el alcance comprende la ejecución de baños para niños de primaria y transición, incluyendo las actividades de adecuación y/o construcciones requeridas para garantizar su correcta funcionalidad, accesibilidad y seguridad. Esta intervención comprende la ejecución y adecuación de redes hidrosanitarias y eléctricas, construcción y/o adecuación de muros, morteros, pañetes y pisos, instalación de enchapes y acabados, suministro e instalación de aparatos sanitarios y accesorios, instalación de divisiones en acero inoxidable puerta y elementos de carpintería requeridos. El baño contó con condiciones adecuadas de circulación, maniobra, acceso, uso y seguridad, de acuerdo con los requerimientos técnicos y de accesibilidad aplicables al proyecto. Todas las actividades incluirán la mano de obra, herramientas, equipos, materiales y demás elementos necesarios para su correcta ejecución, así como la protección de las áreas existentes, retiro y disposición de residuos, limpieza general y puesta a punto de los espacios intervenidos, con el propósito de entregar las aulas y los baños en condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, accesibilidad, habitabilidad y presentación.

5.3.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ANTES – DURANTE – DESPUÉS

ANTES

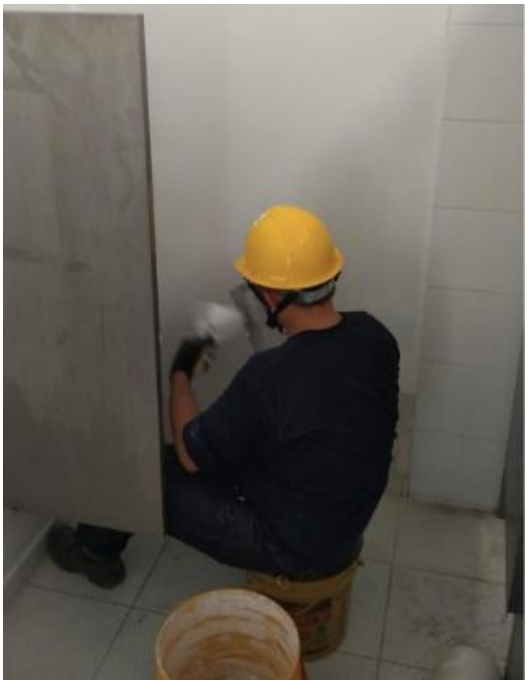






DURANTE





























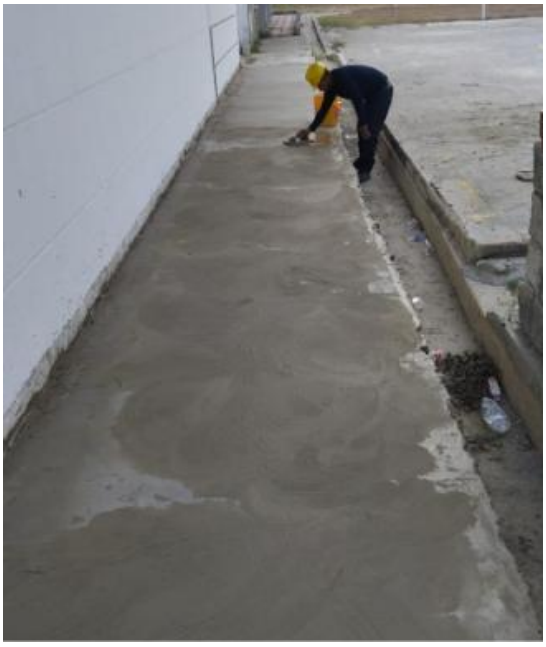






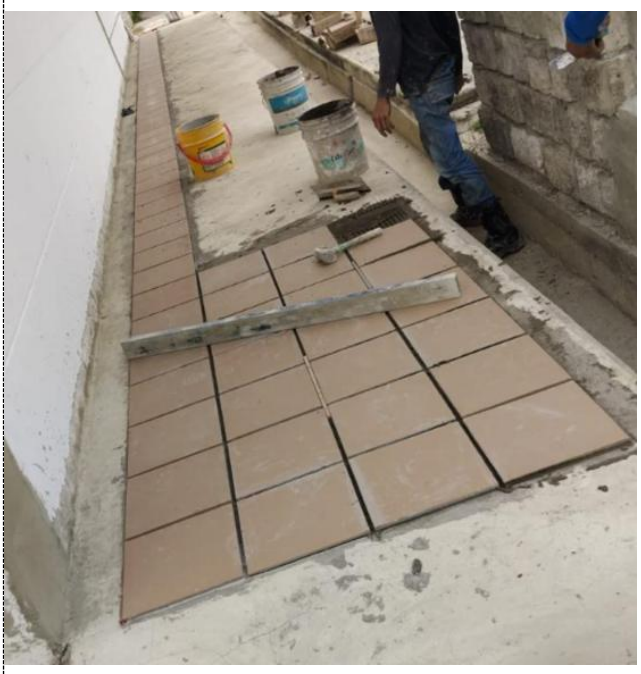














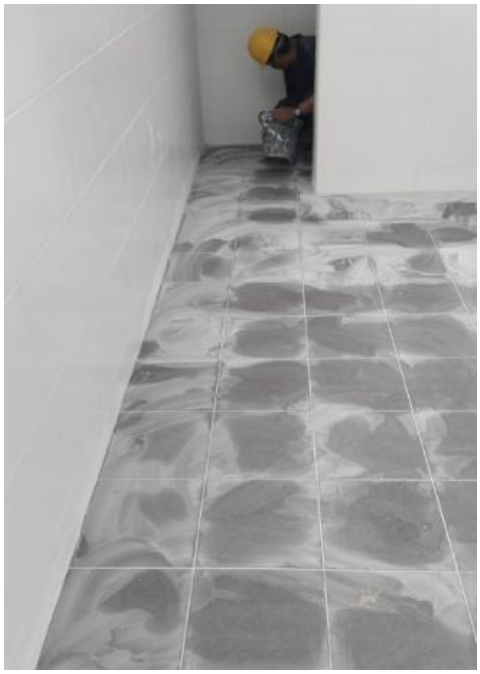


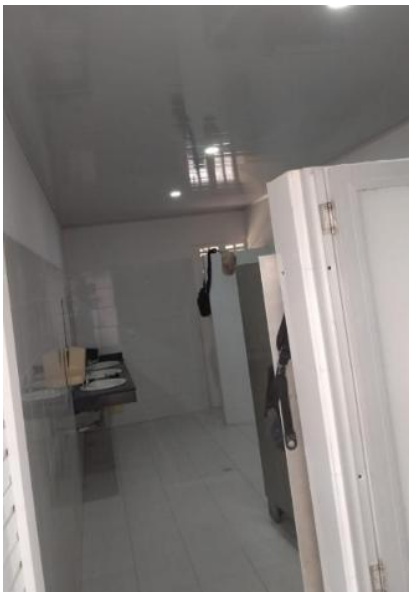








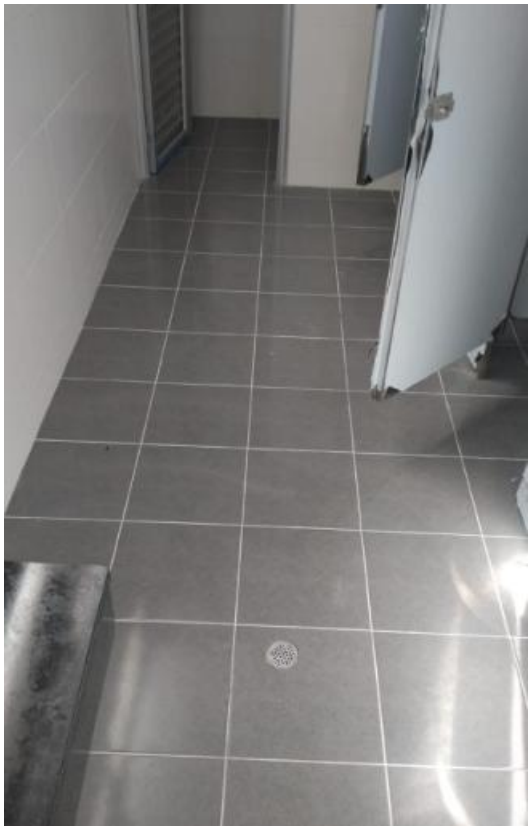


DESPUÉS	
	
	











5.4. OFERTA TÉCNICA ADICIONAL

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Oferta Técnica Adicional – Factor de Sostenibilidad No. 2 (Formato 12 CCE-EICP-FM-115), el contratista ejecutó las actividades complementarias ofertadas, orientadas a fortalecer los criterios de sostenibilidad ambiental y promover espacios funcionales y ambientalmente responsables.

SIEMBRA DE JARDINES HORIZONTALES.

Como parte de la oferta técnica adicional, se realizó la implementación de jardines horizontales en las áreas definidas por la supervisión e interventoría, mediante la preparación del terreno, suministro de sustrato, siembra de especies vegetales apropiadas y ejecución de las labores necesarias para garantizar su adecuado establecimiento. Esta intervención contribuye al mejoramiento paisajístico de los espacios, favorece la recuperación de áreas verdes, mejora las condiciones ambientales y aporta al bienestar de los usuarios de las instalaciones intervenidas La ejecución de esta actividad se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos en la oferta presentada, utilizando materiales y procedimientos acordes con las condiciones del sitio y garantizando la correcta entrega**.**

INSTALACIÓN DE CICLO PARQUEADEROS

Igualmente, se dio cumplimiento al compromiso relacionado con el suministro e instalación de ciclo parqueaderos, los cuales fueron ubicados en los sitios previamente definidos y aprobados por la interventoría. La instalación se ejecutó garantizando su adecuada fijación, estabilidad, funcionalidad y condiciones de seguridad para los usuarios. La incorporación de esta infraestructura promueve el uso de medios de transporte sostenibles, fomenta la movilidad alternativa y contribuye al cumplimiento de las políticas de sostenibilidad y responsabilidad ambiental contempladas en el proceso contractual.

En consecuencia, se deja constancia de que las actividades correspondientes a la Oferta Técnica Adicional – Factor de Sostenibilidad No. 2 fueron ejecutadas satisfactoriamente, cumpliendo con las especificaciones técnicas ofertadas, los criterios de calidad exigidos y los lineamientos establecidos por la entidad contratante y la interventoría, constituyendo un valor agregado al objeto contractual.

6. CONTROL DE CALIDAD

Durante la ejecución de las actividades de mantenimiento se realizará el control y seguimiento de calidad de los trabajos ejecutados, verificando que los materiales, procedimientos constructivos, acabados y elementos instalados cumplan con las

especificaciones técnicas establecidas y con las condiciones requeridas para cada espacio intervenido. Se efectuará la inspección de las superficies, instalaciones, elementos constructivos y acabados, verificando su correcta ejecución, funcionamiento, estabilidad, nivelación, alineación, fijación y terminación. Así mismo, se realizará la revisión de las actividades de mantenimiento de redes hidrosanitarias, eléctricas, de voz y datos, muros, mampostería, pisos, pintura, carpintería metálica, ventanas, concretos, morteros, pañetes, baños, cubierta, cielo raso. Finalmente, se verificará la corrección de las observaciones identificadas durante las inspecciones, realizando las pruebas de funcionamiento y la entrega de los espacios en condiciones adecuadas de calidad, seguridad, funcionalidad, accesibilidad y acabado, dejando los respectivos registros y soportes de control para el cierre de las actividades.

7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la ejecución del contrato se implementaron las actividades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de prevenir incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, garantizando condiciones seguras para el personal vinculado a las diferentes actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura.

Previo al inicio de cada frente de trabajo se realizó la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos y la definición de los controles requeridos, de conformidad con las actividades a ejecutar. Asimismo, se elaboraron los Análisis de Trabajo Seguro (ATS), permisos de trabajo cuando fueron aplicables y se efectuaron las inducciones y charlas de seguridad orientadas a fortalecer la cultura de prevención y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Durante el desarrollo de las obras se verificó permanentemente el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), de acuerdo con los riesgos asociados a cada actividad, incluyendo casco de seguridad, gafas de protección, guantes, botas de seguridad, protección auditiva, protección respiratoria, arnés y sistema de detención de caídas para trabajos en alturas, así como los trajes de bioseguridad y equipos de protección respiratoria requeridos para las actividades de retiro y manejo de cubiertas de asbesto-cemento, conforme a la normatividad vigente.

De igual manera, se implementaron medidas de control tales como la señalización y delimitación de las áreas de trabajo, inspecciones periódicas de seguridad, control del orden y aseo, verificación del estado de herramientas y equipos, seguimiento a las condiciones locativas y supervisión permanente del cumplimiento de los procedimientos seguros de trabajo.

Para las actividades de mayor riesgo, como trabajos en alturas, mantenimiento de redes hidrosanitarias, demoliciones, excavaciones y retiro de cubiertas de asbesto-cemento, se aplicaron controles operacionales específicos, garantizando que el personal contara con las competencias requeridas, las autorizaciones correspondientes y los equipos de protección adecuados para la ejecución segura de las labores.

Durante la ejecución contractual se promovió la participación de los trabajadores mediante actividades de capacitación, sensibilización e inspecciones preventivas, fortaleciendo el autocuidado y la identificación oportuna de condiciones y actos inseguros. Las observaciones detectadas fueron atendidas mediante la implementación de acciones correctivas y preventivas, asegurando la mejora continua en la gestión de SST.

Como resultado de la gestión implementada, las actividades fueron desarrolladas bajo condiciones controladas de seguridad, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, contribuyendo al cumplimiento del objeto contractual y a la protección de la integridad de los trabajadores y de los usuarios de las instalaciones intervenidas.

8. GESTIÓN AMBIENTAL

En cumplimiento a las actividades de gestión ambientales y sanitarias, se realizó control de:

- Manejo de residuos y disposición final (no peligrosos, peligrosos y especiales de construcción y demolición – RCD, vegetales, entre otros.)
- Protección del suelo en la preservación de procesos de erosivos y control sobre la escorrentía.
- Alteración a predios aledaños.
- Contaminación de cuerpos de agua y redes de saneamiento básico (acueducto y alcantarillado).
- Manejo de la vegetación, la fauna y el paisaje.
- Manejo de transporte de material.
- Emisiones atmosféricas.

El Cumplimiento del PMA: En desarrollo de las actividades ejecutadas en la sede NUSEFA Bogotá, se dio cumplimiento a las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), implementando los controles necesarios para prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales asociados a la intervención de la infraestructura.

Dentro de las actividades desarrolladas se destacó el manejo integral de los residuos generados durante el retiro de cubiertas en teja de asbesto-cemento y de los residuos de construcción y demolición (RCD). Para el caso específico de las tejas de asbesto-cemento, las labores de desmontaje se realizaron aplicando procedimientos de seguridad orientados a evitar la liberación de fibras, mediante la manipulación controlada del material, su embalaje y rotulación, almacenamiento temporal en condiciones seguras y entrega a un gestor ambiental autorizado para su transporte y disposición final, conservando las respectivas certificaciones como soporte del cumplimiento ambiental. Estas medidas son consistentes con los lineamientos técnicos para la gestión de residuos que contienen asbesto en Colombia.

De igual manera, los residuos de construcción y demolición generados durante la ejecución de las obras fueron objeto de separación en la fuente, acopio temporal y entrega a gestores autorizados para su aprovechamiento y/o disposición final, garantizando la trazabilidad mediante las correspondientes certificaciones y manifiestos de disposición, en cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable para la gestión de RCD. Como resultado de la implementación de estas medidas, se evidenció el adecuado cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el contrato, asegurando una gestión responsable de los residuos especiales y de construcción, minimizando los impactos sobre el entorno y dando cumplimiento a las disposiciones legales y a los compromisos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental.

9. AVANCE FÍSICO

En el frente de obra correspondiente a NUSEFA - SOLEDAD se ejecutaron las actividades programadas para el modificatorio No. 1 y No. 2, orientadas al mantenimiento del colegio discriminado por subfrentes de obra, Baños, Bloque de Aulas y Exteriores – Sala de profesores. Las actividades ejecutadas permitieron cumplir el alcance establecido para este frente de obra, restableciendo las condiciones de funcionamiento de la infraestructura intervenida y mejorando la prestación del servicio de las instalaciones de conformidad con las especificaciones técnicas y el objeto contractual.

10. EJECUCIÓN FINANCIERA

Concepto	Valor ejecutado	Participación
Baños	$ 250.736.745,98	33,33%
Bloque de Aulas	$ 404.731.972,31	53,80%

Concepto	Valor ejecutado	Participación
Sala de profesores	$ 250.736.745,98	33,33%
Total Balance NUSEFA Soledad	**$ 752.236.800,00**	**100,00 %**
Nota: Los valores presentados corresponden a la sumatoria de Costo Directo + AIU aplicado según contrato. El desglose detallado de Costo Directo se presenta en las Tablas 11. 1, 11.2 y 11.3 del presente informe.		

11. BALANCE CONTRACTUAL

Con el propósito de evidenciar la distribución de la inversión ejecutada durante el desarrollo del proyecto, se presenta el resumen de los costos de construcción discriminados por capítulos de obra, indicando el valor ejecutado y su porcentaje de incidencia respecto al costo directo total del proyecto.

La incidencia porcentual de cada ítem se determinó mediante la siguiente expresión:

- Incidencia (%) = (Valor ejecutado del ítem / Valor total ejecutado del contrato CD) × 100

11.1. BAÑOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL EJECUTADO COSTO DIRECTO	INCIDENCIA
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 3.675.787,77	4,78%
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS	$ 6.113.919,56	7,96%
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS	$ 1.301.938,08	1,69%
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA	$ 557.759,23	0,73%
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS	$ 2.509.356,01	3,27%
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS	$ 54.589.880,06	71,05%
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES	$ 3.055.992,50	3,98%
13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS	$ 2.197.052,54	2,86%
14	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS	$ 474.674,04	0,62%
15	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS	$ 285.017,17	0,37%
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	$ 1.749.356,19	2,28%

ANP	ACTIVIDADES NO PREVISTAS	$	319.820	0,42%
	VALOR COSTO DIRECTO	**$**	**76.830.553,16**	100,00%

La ejecución del frente de baños presenta una concentración significativa del costo directo en el mantenimiento de otros acabados, con una incidencia del 71,05 %, constituyéndose en la actividad de mayor participación dentro de la intervención. Esta actividad, junto con el mantenimiento de redes hidrosanitarias (7,96 %) y las actividades preliminares (4,78 %), representa el 83,79 % del costo directo ejecutado.

En segundo nivel de participación se encuentra el mantenimiento de concretos, morteros y pañetes, con 3,98 %, seguido del mantenimiento de acabados de pisos, con 3,27 %, el mantenimiento de ventanas, con 2,86 %, y el aseo general y retiro de escombros, con 2,28 %.

Las actividades de mantenimiento de redes eléctricas representan el 1,69 %, mientras que el mantenimiento de acabados de pintura corresponde al 0,73 %. Por su parte, el mantenimiento de cerraduras presenta una incidencia del 0,62 %, el mantenimiento de espejos del 0,37 % y las Actividades No Previstas (ANP) del 0,42 %. En términos generales, la distribución porcentual evidencia que la intervención estuvo orientada principalmente a la recuperación de otros acabados, complementada con trabajos hidrosanitarios, preliminares y de recuperación de elementos constructivos y arquitectónicos. La baja participación de las ANP, correspondiente al 0,42 %, indica que la ejecución se desarrolló mayoritariamente dentro de las actividades previstas, permitiendo atender las necesidades identificadas y garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, habitabilidad y presentación de los espacios intervenidos.

11.2. BLOQUE AULAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL EJECUTADO COSTO DIRECTO		INCIDENCIA
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	$	17.898.067,71	5,57%
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS	$	50.643.962,22	15,76%
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS	$	15.091.995,8	4,70%
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS	$	9.397.108,5	2,92%
5	MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS	$	878.624,4	0,27%
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA	$	3.222.152,45	1,00%

7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA	$	29.746.891,55	9,26%
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS	$	17.864.165,82	5,56%
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS	$	67.726.225,39	21,08%
11	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA	$	10.377.878,73	3,23%
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES	$	5.313.083,4	1,65%
13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS	$	3.444.391,73	1,07%
14	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS	$	830.679,57	0,26%
15	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS	$	438.487,96	0,14%
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	$	5.329.610,34	1,66%
ANP	ACTIVIDADES NO PREVISTAS	$	83.140.042,7	25,87%
	VALOR COSTO DIRECTO		**$ 321.343.368,26**	100,00%

La ejecución del Bloque de Aulas presenta una mayor concentración del costo directo en las Actividades No Previstas (ANP), con una incidencia del 25,87 %, seguidas por el mantenimiento de otros acabados, con 21,08 %, y el mantenimiento de cubiertas y cielos rasos, con 15,76 %. En conjunto, estas tres actividades representan el 62,71 % del costo directo ejecutado, evidenciando que la intervención estuvo orientada principalmente a atender necesidades adicionales identificadas durante la ejecución y a la recuperación de los principales elementos arquitectónicos y constructivos de las aulas.

El mantenimiento de acabados de pintura presenta una incidencia del 9,26 %, seguido de las actividades preliminares, con 5,57 %, el mantenimiento de acabados de pisos, con 5,56 %, y el mantenimiento de redes hidrosanitarias, con 4,70 %. Estas actividades complementaron la recuperación integral de los espacios y contribuyeron al mejoramiento de sus condiciones de uso.

Por su parte, el mantenimiento de redes eléctricas representa el 2,92 %, la carpintería metálica el 3,23 %, el mantenimiento de concretos, morteros y pañetes el 1,65 %, el aseo general y retiro de escombros el 1,66 %, y el mantenimiento de ventanas el 1,07 %. Las demás actividades presentan incidencias inferiores al 1,00 %, correspondientes a redes de voz y datos (0,27 %), cerraduras (0,26 %) y espejos (0,14 %).

En términos generales, la distribución porcentual evidencia que la intervención estuvo enfocada principalmente en la recuperación de acabados, cubiertas y cielos rasos, complementada con las actividades no previstas necesarias para atender las condiciones particulares encontradas durante la ejecución. La participación del

25,87 % de ANP refleja la necesidad de incorporar intervenciones adicionales para complementar el alcance inicial y garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, habitabilidad y presentación de los espacios educativos.

11.3. SALA DE PROFESORES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL EJECUTADO	INCIDENCIA
		COSTO DIRECTO	
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 10.359.638,52	5,20%
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS	$ 41.490.457,16	20,84%
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS	$ 13.251.374,42	6,66%
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS	$ 6.327.571,59	3,18%
5	MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS	$ 158.270,31	0,08%
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA	$ 1.787.554,54	0,90%
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA	$ 16.708.408,86	8,39%
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS	$ 13.542.182,45	6,80%
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS	$ 67.057.610,78	33,68%
11	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA	$ 5.730.005,14	2,88%
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES	$ 4.357.075,36	2,19%
13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS	$ 1.237.776,08	0,62%
14	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS	$ 830.679,57	0,42%
15	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS	$ 438.487,96	0,22%
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	$ 3.118.460,32	1,57%
ANP	ACTIVIDADES NO PREVISTAS	$ 12.680.863,00	6,37%
	VALOR COSTO DIRECTO	**$ 199.076.416,02**	100,00%

La ejecución del frente de Sala de Profesores presenta una mayor concentración del costo directo en el mantenimiento de otros acabados, con una incidencia del 33,68 %, seguido del mantenimiento de cubiertas y cielos rasos, con 20,84 %. En conjunto, estas actividades representan el 54,52 % del costo directo ejecutado, evidenciando que la intervención estuvo principalmente orientada a la recuperación de los acabados y de los elementos superiores del espacio.

El mantenimiento de acabados de pintura representa el 8,39 %, seguido del mantenimiento de acabados de pisos, con 6,80 %, el mantenimiento de redes hidrosanitarias, con 6,66 %, y las Actividades No Previstas (ANP), con 6,37 %. Las actividades preliminares presentan una incidencia del 5,20 %, mientras que el mantenimiento de redes eléctricas corresponde al 3,18 % y la carpintería metálica al 2,88 %.

Por su parte, el mantenimiento de concretos, morteros y pañetes representa el 2,19 %, el aseo general y retiro de escombros el 1,57 %, el mantenimiento de muros y mampostería el 0,90 %, el mantenimiento de ventanas el 0,62 %, las cerraduras el 0,42 %, los espejos el 0,22 % y las redes de voz y datos el 0,08 %.

En términos generales, la distribución porcentual evidencia que la intervención de la Sala de Profesores estuvo enfocada principalmente en la recuperación de acabados, cubiertas y cielos rasos, complementada con trabajos en pisos, redes hidrosanitarias, eléctricas y demás elementos arquitectónicos. La participación de las ANP, correspondiente al 6,37 %, refleja la necesidad de atender requerimientos adicionales identificados durante la ejecución, permitiendo complementar el alcance inicial y garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, confort y presentación del espacio.

OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA — INCIDENCIA DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS (ANP):

Esta incidencia obedece a hallazgos técnicos detectados durante la ejecución de obra, específicamente asociados a: (i) el estado real de deterioro de las cubiertas existentes en teja de asbesto-cemento que requirió intervenciones complementarias no cuantificadas en el presupuesto inicial; y (ii) las condiciones reales de las redes hidrosanitarias existentes, cuya afectación funcional superó lo inicialmente previsto.

Todas las Actividades No Previstas ejecutadas cuentan con soporte técnico documental de la necesidad, cotización previa conforme a la Guía Técnica de Corrección de Cotizaciones ANP INTL12026GC, aval técnico de Interventoría y autorización previa de la Supervisión DIBIE. Las Actividades No Previstas ejecutadas no modifican el objeto contractual y se enmarcan estrictamente dentro del alcance de mantenimiento locativo correctivo del Contrato PN DIBIE No. 08-6-10033-25 – Lote 1.

12. CONCLUSIONES

- Una vez culminadas las actividades contempladas dentro del alcance del contrato, se concluye que el objeto contractual fue ejecutado de conformidad con las especificaciones técnicas, administrativas, ambientales y de

Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en los documentos contractuales, así como con la normatividad vigente aplicable.

- Las intervenciones realizadas permitieron recuperar y mejorar las condiciones de funcionalidad, seguridad, habitabilidad y conservación de la infraestructura física de los bienes inmuebles objeto del contrato, garantizando su adecuada operación y contribuyendo al cumplimiento de las necesidades institucionales de la Dirección de Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional.
- Durante la ejecución contractual se desarrollaron las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, adecuación, remodelación y mejoras locativas previstas en el contrato, incluyendo las intervenciones en cubiertas, redes hidrosanitarias y demás componentes de la infraestructura. De igual forma, las actividades no previstas ejecutadas obedecieron a situaciones técnicas evidenciadas durante el desarrollo de las obras, las cuales fueron debidamente justificadas, evaluadas y aprobadas por la supervisión e interventoría, constituyéndose en intervenciones indispensables para garantizar la estabilidad, funcionalidad y correcta terminación de los trabajos.
- El proceso de control de calidad permitió verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la correcta utilización de los materiales, la adecuada ejecución de los procedimientos constructivos y el funcionamiento de los sistemas intervenidos, mediante inspecciones, verificaciones y pruebas técnicas que evidenciaron el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos para la ejecución del contrato.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y gestión ambiental, las actividades fueron ejecutadas implementando las medidas de prevención, control y mitigación establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y en el Plan de Manejo Ambiental, garantizando la protección de los trabajadores, de los usuarios y del entorno, así como el manejo adecuado de los residuos generados durante la ejecución de las obras.
- La documentación técnica, administrativa, financiera, ambiental y de SST del proceso de seguimiento y control ejercido por la Interventoría se consolida en los Informes Mensuales de Interventoría No. 1, 2, 3 y 4, y en el Informe Final de Interventoría, emitidos y radicados de manera independiente por la Universidad Nacional de Colombia — Facultad de Ingeniería.

13. ANEXOS DEL INFORME FINAL — FRENTE NUSEFA SOLEDAD

Anexo 1 – Acta de vecindad

Anexo 2 – Acta de Entrega y Recibo Final – (Formato 1LF-FR-0075) Baños

Anexo 3 – Acta de Entrega y Recibo Final – (Formato 1LF-FR-0075) Bloque Aulas

Anexo 4 – Acta de Entrega y Recibo Final – (Formato 1LF-FR-0075) Sala de profesores

Anexo 5 - Memorias de cantidades ejecutadas – Baños

Anexo 6 - Memorias de cantidades ejecutadas – Bloque de Aulas

Anexo 7- Memorias de cantidades ejecutadas – Sala de profesores

Anexo 8 - Paz y salvo

Anexo 10 - Manual de Mantenimiento con planos récord - Fichas Técnicas y Certificados de calidad de materiales instalados

Anexo 11 - Informe Final SST y Gestión Ambiental

Anexo 12 – Certificación de cumplimiento del compromiso de apoyo a la industria nacional

Anexo 13 – Acta de recibo de espacios de obra – Acta de cierre de observaciones.

Anexo 14 – Bitácora de obra